

20-10-2010

Otro incumplimiento: RRHH no publica listado de la última fase del proceso de Selección de personas con Disapacidad



Hace ya más de 10 meses, La Caja procedió a la convocatoria para la cobertura de plazas con personas con discapacidad, la cual resultaba imprescindible para el cumplimiento de los compromisos derivados del Acuerdo de Empleo en esta materia, y con la obligación legal que afecta a todas las empresas de este país, de acreditar un porcentaje mínimo de personas con discapacidad entre su plantilla.

Desde entonces, más de 600 personas se han sometido a un largo y proceloso proceso de selección que no ha dejado de tener inconvenientes, retrasos y obstáculos a la transparencia y a la participación de la representación laboral.

Cuando nos encontramos ya en la última fase del citado proceso, a falta de la publicación de los listados de la última fase de la selección, los candidatos/as vuelven a sufrir un nuevo retraso, ya que la publicación de estas listas sigue pendiente a pesar de que el plazo establecido en la convocatoria era el pasado día 8 y no existe ningún motivo que justifique el mismo.

Por obligación legal, por su carácter de entidad social y por su Código de Conducta, Cajasol está obligada al cumplimiento de los compromisos que

asume en materia de empleo y de inserción laboral de personas con discapacidad y no es de recibo que se siga jugando con las expectativas y derechos de las personas, por lo que desde CCOO hemos instado nuevamente a la Caja a la convocatoria de la correspondiente Comisión de Oposiciones para el desbloqueo del proceso, así como al Presidente del Tribunal al que instamos a una mayor implicación para el cumplimiento de los plazos previstos y la finalización de este proceso de selección sin más demoras. Si no se procede ante el bloqueo **CCOO** actuará ante la Inspección de Trabajo.

Os seguiremos informando,....

En Cajasol, tu garantía